## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

**ASIGNATURA:** Creación de Contenidos Digitales II

**PLAN DE ESTUDIOS:**
Máster Universitario en Tecnología Educativa y Competencia Digital Docente (OMA-COMPEDIG)

**GRUPO:** 2526-O2

**CENTRO:** Facultad de Ciencias Sociales

**CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Obligatoria (OB)

**ECTS:** 6,0

**CURSO:** 1º

**TEMPORALIDAD:** 2º Semestre

**IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:**
Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

## DATOS DEL DOCENTE

**NOMBRE Y APELLIDOS:** ALICIA LUCÍA PRESENCIO HERRERO

**EMAIL:** apresencio@uemc.es

**TELÉFONO:** 983 00 10 00

**CV DOCENTE:**

Doctora en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Complutense de Madrid, con una tesis sobre el impacto del discurso de odio en redes sociales en la adolescencia, posee amplia experiencia docente en universidades españolas —tanto presenciales como online— impartiendo asignaturas de grado y posgrado en los ámbitos de la comunicación y la educación. Paralelamente, actúa como formadora en empresas e instituciones, donde desarrolla programas específicos de comunicación, liderazgo, técnicas de negociación, gestión del cambio y digitalización tecnológica. Cuenta con un posgrado en innovación educativa y pedagógica y una especialización en contenidos digitales accesibles, lo que se traduce en un enfoque de enseñanza práctico, actualizado e inclusivo.

**CV PROFESIONAL:**

Directora de cine y profesional de la comunicación con amplia trayectoria en producción audiovisual y periodismo: ha dirigido diversos cortometrajes con galardones nacionales e internacionales —entre ellos, el mejor corto nacional universitario por *Cosas que hacer*, sobre prevención de la violencia de género— y ha realizado spots publicitarios para instituciones. Ha trabajado como periodista en agencia de noticias, diarios digitales, radio y televisión, y fue foto-reportera de guerra con el Ejército de Tierra. En el ámbito de la industria, fue coordinadora de recursos audiovisuales en DEXS (Knowmad Mood) dentro del Proyecto "Haz" con RTVE, liderando la dirección y coordinación de piezas didácticas. Asimismo, se ha especializado en dirección de comunicación y estrategia para empresas e instituciones, asumiendo funciones de DirCom y colaboraciones con el sector público y privado.

Posee amplia experiencia en evaluación de la calidad del sistema universitario, como par en agencias nacionales y europeas, participando en programas de verificación, seguimiento y reacreditación de títulos y centros. Además, forma parte de comisiones de apelación y de equipos de asesoramiento para la implantación de nuevas universidades en Europa, contribuyendo con informes técnicos y recomendaciones alineadas con los ESG.

**CV INVESTIGACIÓN:**

Su línea de investigación se centra en la prevención del discurso de odio en redes sociales, especialmente en la adolescencia, como miembro de grupos vinculados a su doctorado. Desde una perspectiva interdisciplinar entre Comunicación y Educación, diseña programas de detección, evaluación e intervención para neutralizar narrativas dañinas en el aula, con foco en alfabetización mediática, pensamiento crítico y bienestar digital, tanto para

adolescentes como para familias y docentes. Su especialización aborda la influencia del lenguaje y la imagen audiovisual en la construcción de imaginarios colectivos, analizando cómo los contenidos periodísticos y transmedia modelan percepciones y actitudes. Emplea metodologías mixtas (análisis de contenido, encuestas y estudios de caso) con criterios de ética digital y orientación a la transferencia para docentes y responsables de políticas educativas. Ha publicado artículos en revistas de impacto indexadas del ámbito de la Comunicación y ha participado en congresos nacionales e internacionales con ponencias vinculadas a su tesis doctoral, difundiendo resultados y buenas prácticas basadas en evidencia.

También continúa desarrollando una línea de actuación en la que usa la creatividad audiovisual para trabajar con alumnado disruptivo en el aula.

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

En esta asignatura el alumnado seguirá profundizando en el conocimiento de la creación de contenidos digitales que ya inició en la asignatura de Creación de contenidos digitales I del primer cuatrimestre, centrándonos ahora en los contenidos en formato vídeo. La asignatura está diseñada para proporcionar al alumnado un conocimiento profundo de las directrices para la creación de material audiovisual en un contexto educativo. El alumnado aprenderá a utilizar diversas herramientas para la creación y edición de material audiovisual. Además, se aprenderá a transmitir y publicar material audiovisual a través de diversas plataformas de transmisión/publicación. Se potenciarán en el alumnado las habilidades para producir y compartir contenido audiovisual de calidad que sea accesible y atractivo en entornos digitales, respetando las normativas sobre privacidad y propiedad intelectual aplicables a este contexto.

### CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Creación de Contenidos Digitales II**
    1. Fundamentos del material audiovisual educativo.
    2. Diseño efectivo de material audiovisual
    3. Herramientas de creación de vídeo con software libre
    4. Edición audiovisual para contextos educativos
    5. Inteligencia Artificial en la creación audiovisual educativa
    6. Grabación y transmisión en streaming con software libre
    7. Publicación, evaluación y mejora continua del contenido audiovisual educativo

### RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

## COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

### COMPETENCIAS GENERALES:

- GC1. Conocer y manejar las tecnologías digitales de soporte a la docencia orientadas a la planificación y gestión docente, la elaboración y publicación de materiales, el diseño adaptado de entornos de aprendizaje, la innovación, el despliegue de actividades en el aula, su evaluación y otros procesos asociados al contexto de enseñanza-aprendizaje tanto en entornos presenciales/híbridos/virtuales.
- GC2. Saber diseñar y crear entornos y materiales de enseñanza accesibles, atractivos y de calidad, que

sigan las reglas éticas y conociendo los recursos digitales que favorecen el trabajo colaborativo y la comunicación eficaz.
- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales"

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

El alumno será capaz de:

- C1.6 Conocer en profundidad las recomendaciones y estándares para el diseño y la creación de material educativo adaptado a entornos digitales.
- H1.6 Saber crear, de forma individual o en colaboración con otros, nuevos contenidos educativos en formato digital.
- H1.7Saber organizar los contenidos educativos digitales y publicarlos a través de plataformas de publicación de contenidos digitales.
- H1.10 Saber utilizar herramientas de grabación y transmisión de vídeo para su aplicación en la docencia.
- CT2.2 Capacidad para diseñar y crear material digital educativo atractivo y de calidad.
- CT2.3 Capacidad para utilizar las tecnologías digitales de forma responsable y ética, así como respetar y aplicar correctamente la normativa sobre privacidad y propiedad intelectual.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**


- Esteve Sendra, C., y Mascarell, S. (2023): Guía básica para crear documentos accesibles. Sendemà. ISBN: 978-84-127962-0-9
- Antón Pardo, G. (2023): Chat GPT para DOCENTES: Inteligencia artificial al servicio de la educación. Ediciones Rodio. ISBN: 978-84-18794-34-6
- Camacho Arellano, I., y Gutiérrez García, A. (2025): Guía para la creación de materiales educativos digitales accesibles: Vol. 1. Contenidos audiovisuales. Universidad de La Rioja. ISBN: 978-84-09-70983-0
- Flores-Alarcia, Ò., y Fornons Casol, L. (2024): Educación e inteligencia artificial: Horizontes de transformación. Dykinson. ISBN: 978-84-1070-877-8
- Grimalt-Álvaro, C., Marqués-Molías, L., Palau, R., Holgado, J., Valls, C., y Hernández-Escolano, C. (2022): Tecnología educativa para los retos de la era digital. Octaedro. ISBN: 978-84-19023-88-9
- Vázquez Cano, E., y Sáez López, J. M. (2024): Tecnologías emergentes y activas en educación. Dykinson. ISBN: 978-84-1070-113-7


**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**


- López Meneses, E., y Bernal Bravo, C. (2023): Educación, tecnología, innovación y transferencia del conocimiento. Dykinson. ISBN: 978-84-1170-570-7
- Romero García, C., y Buzón García, O. (2023): Tecnologías emergentes aplicadas a las metodologías activas en la era de la inteligencia artificial. Dykinson. ISBN: 978-84-1170-579-0
- Peralta Sánchez, F. J., Jiménez Martínez, M. D., Ureña Uceda, A., y De Amo Sánchez-Fortún, J. M. (2025): Metodologías activas e intervención psicoeducativa a través de propuestas para la Educación Secundaria, el Bachillerato, la Formación Profesional o la Enseñanza de Idiomas. Universidad de Almería. ISBN: 978-84-1351-384-3


**WEBS DE REFERENCIA:**

| Web / Descripcion |
|---|
| Agencia Española de Protección de Datos(https://www.aepd.es/guias/guia-centros-educativos.pdf)<br>Guía para centros educativos. |
| Boletín Oficial del Estado (https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=doue-l-2024-81079)<br>Reglamento (UE) 2024/1689 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de junio de 2024, por el que se establecen normas armonizadas en materia de inteligencia artificial. |
| Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado(https://intef.es/noticias/guia-sobre-el-uso-de-la-inteligencia-artificial-en-el-ambito-educativo)<br>Guía sobre el uso de la inteligencia artificial en el ámbito educativo. |
| Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas(https://administracionelectronica.gob.es/pae_home/dam/jcr%3aae0ea4d6-9577-4724-a473-821d447e52d5/guia_accesibilidad_contenidos_multimedia-minhap-dtic.pdf)<br>Guía de accesibilidad en contenidos multimedia. |
| **OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:** |

**Artículos de revistas indexadas:**

Cebrián Robles, V., Pérez-Torregrosa, A.-B., & Cebrián de la Serna, M. (2023). Revisión de la literatura sobre anotaciones de vídeo en la formación docente. Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación, 66, 31-57. https://institucional.us.es/revistas/PixelBit/66/2_95782.pdf

Serrano Arenas, D. (2023). Los vídeos educativos como estrategias detonantes de aprendizaje. Aloma: Revista de Psicologia, Ciències de l'Educació i de l'Esport, 41(1), 131-140. https://revistaaloma.blanquerna.edu/index.php/aloma/article/view/625

Tomàs Marquina, D. (2025). Reimaginar la educación ante la IA. Un enfoque ecosocial y cosmotécnico desde la crítica al extractivismo digital. Comunicar, 33(82). https://zenodo.org/records/16378226

**Webs:**

OBS Project. Open Broadcaster Software (OBS) (sitio oficial en español). https://obsproject.com/es

OBS Project. Descargar OBS Studio (página oficial en español). https://obsproject.com/es/download

Kdenlive Documentation Team. Manual de Kdenlive (documentación en español). https://docs.kdenlive.org/es/

OpenShot Studios, LLC. Manual del usuario de OpenShot (en español). https://www.openshot.org/es/user-guide/

Baca Garcia, X. Manual de Audacity. Universitat Oberta de Catalunya. https://manual-audacity.recursos.uoc.edu/wp-content/uploads/2024/01/Manual-de-Audacity.pdf

Schär, D. Primeros pasos con Shotcut (Versión 1/2020) [PDF]. Shotcut. https://shotcut.org/howtos/getting-started/Primeros%20pasos%20con%20Shotcut.pdf

Ubunlog. VokoscreenNG, una aplicación para grabar el escritorio. https://ubunlog.com/vokoscreenng-aplicacion-grabar-escritorio/

**Noticias en medios nacionales:**

Díaz-Merry, B. Los riesgos de la inteligencia artificial en la educación: desinformación, sesgos e inhibición de aprendizaje. RTVE (VerificaRTVE). https://www.rtve.es/noticias/20241028/riesgos-inteligencia-artificial-educacion-desinformacion-sesgos-inhibicion-aprendizaje/16306592.shtml

Meneses, N. (2025, 12 de septiembre). La inteligencia artificial pone a prueba a la escuela en el nuevo curso escolar. El País. https://elpais.com/economia/formacion/2025-09-12/la-inteligencia-artificial-pone-a-prueba-a-la-escuela-en-un-nuevo-curso-escolar.html

## PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

**METODOLOGÍAS:**

Se describe a continuación la metodología aplicada

**MÉTODO DIDÁCTICO:**

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

**MÉTODO DIALÉCTICO:**

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

**MÉTODO HEURÍSTICO:**

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

**CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:**

Las actividades formativas que se realizan en la asignatura son las siguientes:

**Clases teóricas:** Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en Open Campus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

**Actividades prácticas:** Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupos a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

**Tutorías:** Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas dos sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

**SESIONES EN TIEMPO REAL :**

| | Título |
|---|---|
| TU1 | Presentación asignatura y Guía docente |
| CM1 | Fundamentos del material audiovisual educativo |
| CM2 | Diseño efectivo del material audiovisual |
| CM3 | Herramientas de creación de vídeo con software libre |
| CM4 | Edición audiovisual para contextos educativos |
| CM5 | Inteligencia Artificial en la creación audiovisual educativa |
| CM6 | Grabación y transmisión en streaming con software libre |
| CM7 | Publicación, evaluación y mejora continua del contenido audiovisual educativo |
| TU2 | Resolución de dudas antes de la evaluación |

## EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

**Evaluación continua** 60%
**Evaluación final** 40%

### ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

| Tipo Evaluación | Nombre Actividad | % Calif. |
|---|---|---|
| Evaluacion contínua (60 %) | 1. Actividad 1 (Entrega individual) | 25 |
| | 2. Actividad 2 (Entrega grupal) | 25 |
| | 3. Test (Test de evaluación) | 10 |
| Evaluacion final (40 %) | 1. Prueba de evaluación final Online (Prueba de evaluación final) | 40 |

**CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:**
A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno debe obtener una media de igual o superior a 5 entre todas las actividades. En el caso de no superar la evaluación continua, se guardan para la convocatoria extraordinaria las notas de aquellas actividades aprobadas, no pudiendo volver a presentarlas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua (entrega de trabajos) se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima

señalada. No se evaluarán trabajos entregados posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- Las actividades de entrega de trabajos en grupo se diseñan para que se desarrolle la competencia de trabajo en equipo por lo que cada equipo dispone de un espacio de trabajo y una única entrega para todos los integrantes. Salvo decisión del profesor, todos los integrantes del grupo obtendrán la misma calificación en la actividad.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua (tipo test) se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura
- La participación en los foros y debates vinculados a una actividad de evaluación continua se evaluará de forma individual o colectiva según se haya requerido la participación: el valor de las aportaciones, el número de aportaciones y respuestas en debate a las opiniones de los compañeros. Cualquier comentario aportado en el foro que suponga una falta de respeto a las opiniones de compañeros supondrá el suspenso de la evaluación continua de la asignatura.

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se completará con una **evaluación final**, que se realizará al finalizar el periodo lectivo de cada asignatura. Los exámenes serán eminentemente prácticas, de manera que, los alumnos podrán disponer de los apuntes y consultarlos, (solo en formato digital) durante la realización de la prueba.

Para resolver el examen, los alumnos deberán descargar el enunciado de la prueba y una vez cumplimentado, subirlo en el espacio correspondiente del campus virtual

La prueba **supondrá un 40%** de la calificación sobre la nota final de la asignatura.

- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de “No presentado”, con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de “No presentado”, con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria.

**EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

**Evaluación continua** 60%

**Evaluación final** 40%

**ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :**

| Tipo Evaluación | Nombre Actividad | % Calif. |
|---|---|---|
| Evaluacion contínua (60 %) | 1. Actividad 1 (Entrega individual) | 25 |
| | 2. Actividad 2 (Entrega individual) | 25 |
| | 3. Test de evaluación (Test de evaluación) | 10 |
| Evaluacion final (40 %) | 1. Prueba de evaluación final Online (Prueba de evaluación final) | 40 |

**CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**
Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las actividades de evaluación continua y prueba de evaluación final, superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de “No presentado”, con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN:**

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PORCENTAJE (%) |
|---|---|